



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS [245]
ASIGNATURA	PSICOLOGÍA DEL CONFLICTO Y LA NEGOCIACIÓN
CÓDIGO	104517
CURSO	2 (Grupo I y II)
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Joaquín de Elena Peña, Abdón Martín Coca y Amaia Yurrebaso Macho
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Modalidad semipresencial: la presencialidad será del 50% de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): Modalidad semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Si las circunstancias lo requieren, la atención al alumnado podrá ser on line, previa petición por parte del estudiante.Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>: Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Modelo nueva normalidad semipresencial: se remite a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Si las circunstancias lo requieren, se podrá pasar a un modelo de evaluación mixto, quedando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación continua; mediante prácticas, ejercicios, tareas, etc.; a entregar on line a través de Studium.- Evaluación final; mediante prueba final objetiva que se aplicará presencialmente u on line, dependiendo de la situación.	